



CORDES

Ministerio de Agricultura
y Ganadería (MAG)



34

CARTA CONVENIO
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA FAMILIAR EN LA COMUNIDAD RURAL
LOMA LINDA, A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS

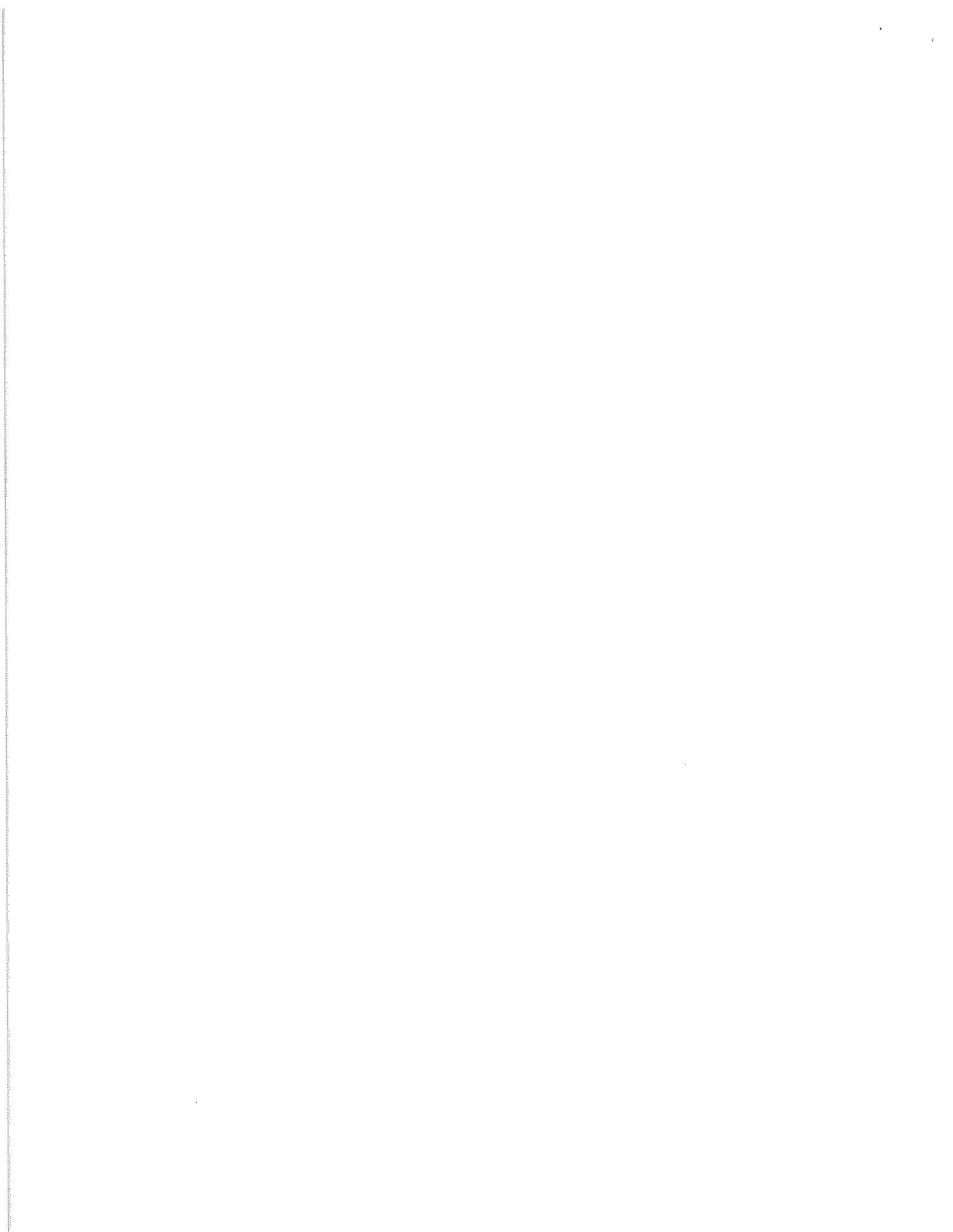
La presente Carta Convenio establece los términos de la colaboración entre la "Asociación de Desarrollo Comunal La Esperanza (ADCLE)",

Departamento de _____ la Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador (CORDES); la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), y como testigo de honor en este acto, la firma del Licenciado Pablo Alcides Ochoa, en su calidad de Ministro de Agricultura y Ganadería; en el marco de cooperación para la implementación del Proyecto TFD-11/ELS/001: "Fortalecimiento de la Economía Familiar en La Comunidad Rural Loma Linda, a través de la Producción de Hortalizas", (Anexo 1), de acuerdo a los siguientes términos:

RESPONSABILIDADES DE LAS BENEFICIARIAS DEL PROYECTO

1. Proveer los materiales locales complementarios y la mano de obra necesarias para la implementación del Proyecto, según lo establecido en el mismo (Anexo 1).
2. Implementar el Proyecto de acuerdo a lo indicado en el Anexo 1.
3. Proveer los medios para el traslado de materiales, insumos y otros necesarios cuando sea requerido o se imposibilite el acceso de proveedores a la zona del Proyecto.
4. Realizar al menos una cotización de los materiales a ser adquiridos por el Proyecto.
5. Velar por el buen uso, el cuidado y vigilancia de materiales, equipo, de las aves y otros a ser adquiridos bajo el Proyecto.
6. Asistir a las capacitaciones y reuniones programadas y relacionadas con el Proyecto.
7. Establecer un fondo comunitario para la sostenibilidad del Proyecto, de acuerdo a lo estipulado en el documento (anexo 1).
8. Llevar la administración y contabilidad de los costos y de los fondos generados por el Proyecto.
9. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo de manera conjunta con los técnicos de CORDES.
10. Registrar todas las actividades desarrolladas en la implementación del Proyecto: número de módulos de aves, razas utilizadas, plagas y/o enfermedades, alimentación y planes profilácticos utilizados, precio de venta de productos generados (huevo o carne), lugares de venta, ingresos, egresos, etc., para lo cual se le proporcionarán los formatos correspondientes y capacitación sobre su uso.
11. Tener la disponibilidad para involucrarse en otras actividades relacionadas con el Proyecto.







CORDES



RESPONSABILIDADES DE CORDES

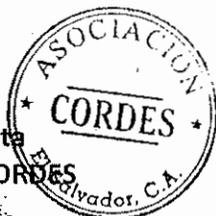
1. Proporcionar la asistencia técnica y capacitación requerida por las beneficiarias durante todo el periodo de implementación del Proyecto.
2. Proveer la asistencia técnica y capacitación requerida por las beneficiarias para el manejo de la producción, comercialización de los excedentes generados por la producción, entre otros aspectos.
3. Dar seguimiento al proyecto durante y después de finalizado hasta que los beneficiarios logren niveles suficientes de autogestión, de acuerdo a lo establecido en el Proyecto.
4. Elaborar, en coordinación con las personas beneficiarias del proyecto, los informes correspondientes que sean requeridos por la FAO (mínimo dos).
5. Apoyar el fortalecimiento en la organización de la Asociación de Mujeres (ADCLE).
6. Apoyar la formación, autogestión y operación del fondo comunitario

RESPONSABILIDADES DE LA FAO

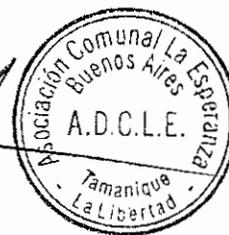
1. Suministrar el equipo, materiales e insumos necesarios, hasta el monto establecido en el Proyecto.
2. Proporcionar supervisión técnica operativa, a través de visitas periódicas al área del Proyecto, en coordinación con CORDES.
3. Administrar los fondos aprobados bajo el Programa TeleFood para la implementación del Proyecto.
4. Realizar los trámites internos en FAO en la apertura y cierre del Proyecto, revisión y aprobación de informes, entre otros.

Por este medio aceptamos las condiciones de esta Carta Convenio conforme se especifica anteriormente, dados en San Salvador a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil doce.


Luz Esmeralda Villalta
Representante Legal CORDES

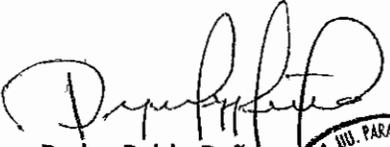



Jacobo Monzón
Presidenta ADCLE

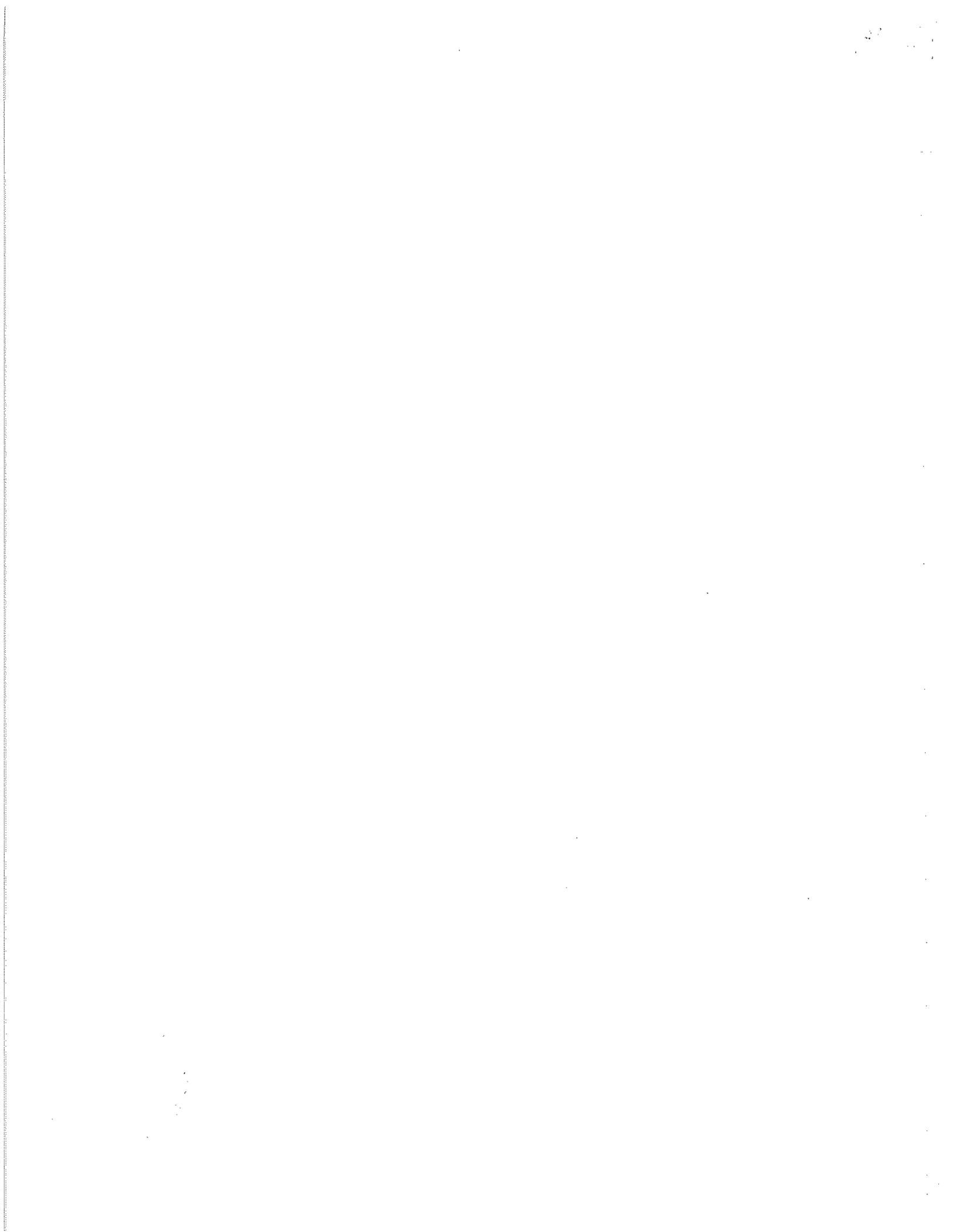



Lic. Fabio Alcides Ochoa
Ministro de Agricultura y Ganadería
El Salvador
Testigo de Honor




Pedro Pablo Peña
Representante de FAO
El Salvador





FONDOS ESPECIALES DE TELEFOOD
TFD - 11/ELS/001
PAIS – EL SALVADOR

Título del proyecto	Fortalecimiento de la Economía Familiar en la Comunidad Rural Loma Linda, a través de la producción de hortalizas.
Nombre de grupo beneficiario	Asociación de Desarrollo Comunal La Esperanza
Lugar:	
Fecha estimada de inicio	Enero 2013
Fecha estimada de finalización	Junio 2013
Presupuesto FAO	US\$ 9,356.25
Proveedor de Asistencia Técnica	ONG CORDES

1. GRUPO BENEFICIARIO:

Un grupo de 25 mujeres y sus grupos familiares, quienes viven en la zona rural, son agricultoras y en condiciones de pobreza extrema moderada, según el mapa de pobreza de la FLACSO y el FISDL 2006. El proyecto estará administrado por la junta directiva comunal y el comité de mujeres de la comunidad.

Tiene una población de 259 personas, 58 mujeres adultas, 50 hombres adultos, niñas y jóvenes de 18 años 78, y niños de 0 a 18 años 73, haciendo un total de adultos de 108 personas y 151 menores de 18 años.

Las beneficiarias directas son 25 mujeres, y sus grupos familiares y las beneficiarias indirectas, aproximadamente 400 personas, habitantes de la comunidad Loma Linda, y otras comunidades aledañas.

2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

La comunidad está formada por familias provenientes de diferentes lugares como: Comasagua, Chalatenango y Puerto de la Libertad. Estas familias fueron reubicadas por el vice-Ministerio de Vivienda en Mayo de 1996 y obtuvo su personería jurídica en el año 1999.

Las familias son agricultoras y viven de la producción de granos básicos, crianza de animales domésticos, comercio informal y un pequeño porcentaje son empleados.

Todas las familias cuentan con vivienda mínima, la cual tiene energía eléctrica, agua potable, letrinas y pequeñas parcelas familiares para desarrollar su huerto familiar, también es importante decir que la comunidad está ubicada cerca del Río Grande, que les provee de agua en invierno y verano.

Su estructura organizativa es una ADESCO y está organizada en diferentes comités de apoyo: comité de mujeres, comité de jóvenes y comité de salud y su fin es trabajar por el desarrollo integral de la comunidad, para mejorar la calidad de vida de la población.

JUSTIFICACION

El proyecto tiene como finalidad, contribuir a mejorar las condiciones de vida y de seguridad alimentaria a mujeres y sus familias, con un alto grado inseguridad alimentaria.

Es necesario mencionar que estas familias son de escasos recursos, y han sido excluidos por las políticas y programas de gobierno, por otra parte la mayoría de las mujeres no cuenta con empleo, lo que no permite que tengan un salario digno.

El proyecto proporcionará insumos a mujeres que aspiran superar la crisis en que viven, por lo que se espera impulsar una iniciativa de producción de 25 parcelas de hortalizas, en un área de 21 metros cuadrados, para que las mujeres y sus grupo familiar obtengan hortalizas para el consumo y el excedente hacia el mercado más cercano, buscando en alguna medida la búsqueda de ingresos.

Además el proyecto capacitara, dará asistencia técnica y asesoría a las mujeres para el cultivo de hortalizas, la comercialización y los cálculos de costos de producción en la fijación de los precios facilitándoles el desarrollo de las acciones que permitan la diversificación de su producción.

Por otra parte también sabemos que el nuevo gobierno a través del Ministerio de Agricultura ayudara a disminuir la pobreza a través del programa de agricultura familiar, donde las familias que mejoran las condiciones de vida en la zona rural, sin embargo el Programa ha iniciado en otras regiones del país, donde la comunidad a ser beneficiada no ha sido incluida.

Porque es importante que la FAO apoye con este proyecto, para que contribuya a disminuir el déficit alimentario de las familias pobres y con ello mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas y sus familias.

Este proyecto contribuirá al desarrollo integral de la comunidad y por ende a ir disminuyendo la pobreza en el municipio: fortalecerá la economía de las familias; permitirá que las familias diversifiquen su producción agrícola; incrementar la participación activa de las mujeres en el área económica y social y, promoverá la equidad de género.

3. OBJETIVOS

3.1 GENERAL:

Fortalecer la capacidad productiva de las mujeres de la comunidad Loma Linda, en el municipio de Tamanique, a través de la organización y el desarrollo de iniciativas productivas familiares con la producción de hortalizas para mejorar la seguridad alimentaria y los ingresos de las familias participantes.

3.2 ESPECIFICOS

- Establecer veinticinco parcelas de hortalizas de veintidós metros cuadrados cada una, captación de agua para la el riego y la producción a través de la participación activa de las mujeres, para mejorar la dieta alimenticia de las familias.
- Capacitar técnicamente al grupo de mujeres, en el manejo y cultivo de hortalizas, su comercialización y cálculo de costos, a través del proceso de capacitación y la asesoría técnica, para la sostenibilidad de las iniciativas.

4. DURACIÓN DEL PROYECTO:

La ejecución del proyecto tendrá una duración de seis meses; enero 2013 – julio del 2013. Con al menos un año de asistencia técnica por parte de la ONG CORDES.

5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad													Responsable	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1. Organización de las mujeres y de su grupo familiar	x													El comité de mujeres, junta directiva y CRIPDES.
2. Definir el aporte comunitario	x	x												Comité de mujeres, Junta directiva y las familias
3. Definición de la zona donde estarán los cultivos			x											El comité de mujeres y el grupo familiar
4. Capacitación del grupo de mujeres			x											CENTA y CORDES
5. Cotización y compra de insumos				x										Definición de especificaciones CENTA/CORDES, Unidad de Compras FAO
6. Preparar las parcelas para la siembra de hortalizas				x										Las mujeres y su familia
7. Recibir y distribuir los insumos				X										El comité de mujeres y junta directiva
8. Hacer los almácigos					x									Las mujeres su grupo familias.
9. Siembra de las plantas						x								Las mujeres su grupo familias.
10. Cosecha y corta de frutos							X							Las mujeres su grupo familias.
11. Capacitación sobre comercialización y calculo de costos								X						Comité de mujeres y CRIPDES
12. Comercialización de hortalizas									x					Las mujeres su grupo familias.
13. Apoyo y seguimiento técnico									x	x	x	x		CRIPDES, CENTA, CORDES y la FAO
14. Elaboración de informes													x	El comité de mujeres, junta directiva y apoyo de CRIPDES

6. RESULTADOS ESPERADOS

- 6.1. 25 huertos establecidos de 21 metros cuadrados cada uno
- 6.2. 25 mujeres capacitadas en el establecimiento y manejo de huertos familiares
- 6.3. 25 mujeres capacitadas en el establecimiento y manejo de tilapias.
- 6.4. 25 mujeres capacitadas en el establecimiento y manejo de reservorios
- 6.5. 25 mujeres capacitadas en comercialización y manejo de ingresos y egresos
- 6.6. 25 Mujeres fortalecidas en su autoestima y organización

7. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

INSUMOS QUE HABRA DE COMPRARSE	FAO (US) \$	OTROS (US) \$	TOTAL (US) \$
Herramientas			
Equipo y material de construcción	\$500.00	2153.04	2,653.04
Fertilizantes y otros insumos	\$4,950.00		4,950.00
Semillas y materiales	\$3,531.25		3,531.25
Materiales fitosanitarios			-
Transporte materiales	\$375.00		375.00
TOTALES	9,356.25	2153.04	11,509.29

Otras contribuciones en especie

Contribución de la comunidad en mano de obra			\$7,031.25
3 capacitación en mercadeo	CRIPDES	\$360	
12 Asesoría en la organización y seguimiento	CRIPDES	\$600	
Total contribución CRIPDES			\$960
capacitaciones técnicas sobre manejo de huertos	CORDES	\$720	\$720
Asesoría Técnica	CENTA	\$360	\$360
Total del proyecto			\$9,071

8. COSTO BENEFICIO DE LOS CULTIVOS**Cultivo de tomate**

Distanciamiento de siembra= $0.5 \times 1.0 = 0.50 \text{ m}^2$

Número de plantas = $6\text{m}^2 / 0.50 \text{ m}^2 \text{ por planta} = 12 \text{ plantas}$.

Producción estimada por planta (producción tradicional) = 12 lbs.

Producción por área de cultivo = 12 lbs. X 12 plantas = 144 lbs.

Rendimiento = 144 lbs. Por \$0.50/libra = \$72.00

Chile dulce

Distanciamiento de siembra= $0.5 \times 1.0 = 0.50 \text{ m}^2$

Número de plantas = $6\text{m}^2 / 0.5 \text{ m}^2 \text{ por planta} = 12 \text{ plantas}$.

Producción estimada por planta (producción tradicional) = 25 frutos.

Producción por área de cultivo = 25 frutos X 12 plantas = 300 frutos.

Rendimiento = 300 frutos X \$0.20/fruto = \$60.00

Ejote 2 metro cuadrados

Distanciamiento de siembra= $0.4 \times 1.0 = 0.40 \text{ m}^2$

Número de plantas = $6\text{m}^2 / 0.4 \text{ m}^2 \text{ por planta} = 15 \text{ plantas}$. (dos plantas por postura)

Producción estimada por planta (producción tradicional) = 4 lbs.

Producción por área de cultivo = 4 lbs. X 12 plantas = 48 lbs.

Rendimiento = 48 lbs X \$0.50/lb = \$24.0

Rábano 2 metros cuadrados

Rendimiento aproximado de rábano por $\text{m}^2 = 150 \text{ unidades} \times 2\text{m}^2 = 300$

Precio de venta = \$15.0 el ciento

Rendimiento = \$15.00 x 3 cientos = \$45.00 por 3 ciclos = \$135.00

3 metros de pepino

Distanciamiento de siembra= $0.4 \times 1.0 = 0.40 \text{ m}^2$

Número de plantas = $6\text{m}^2 / 0.4 \text{ m}^2 \text{ por planta} = 15 \text{ plantas}$.

Producción estimada por planta (producción tradicional) = 15 frutos por planta.

Producción por área de cultivo = 15 frutos X 12 plantas = 180 frutos.

Rendimiento = 180 X \$0.20/fruto = \$36.0

TOTAL INGRESOS = \$72 + \$60 + \$24 + \$135 + \$36 = \$327.00 X 25 parcelas = **\$8,175.00**

Depreciación	Total	Depreciation (a 4 años)
Equipo (bombas atomizadoras)	\$500.00	\$125.00
Tela gallinero, Bandejas, bolsas plásticas, pita, grapas	1906.25	\$474.56
Sub total		\$601.56
Gastos de funcionamiento, primer año		
Semillas	\$1,625.00	\$1,625.00
Fertilizantes y otros	\$4,950.00	\$4,950.00
Sub Total		\$6,575.00
TOTAL		\$7,176.56

Ingresos Primer Año:

Venta en el mercado del 90% de la producción de Hortalizas, el resto para el consumo de las y los beneficiarios.

Venta de La producción = $\$8,175 \times 0.9 = \$7,357.5$

Beneficio: $\$7,357.5 - \$7,176.5 = \$180.94$

Relación Beneficio/Costo: $\$7,357.5 / \$7,176.5 = 1.03$

Nota: Para el cálculo de los ingresos del primer año se estima que en 8 meses productivos se obtendrán \$327 mensuales, lo que representa una venta aproximada de \$8,175.00 durante el año de ejecución del proyecto

9. RIESGOS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Riesgos: un riesgo para que el proyecto no sea exitoso es la delincuencia o robo del producto, así también por la baja capacidad técnica para el control de las plagas.

Riesgo	Alternativa de solución
1. Robo de las cosecha - delincuencia	1. Se organizará a los beneficiarios en un plan de vigilancia. 2. Seguridad perimetral del huerto
2. Ataque de plagas y enfermedades.	3. Plan de capacitación sobre el manejo de plagas y enfermedades 4. Asistencia técnica continua que garantice la sanidad del huerto.
3. Falta de empoderamiento de las mujeres en sus iniciativas o por la poca visión en la sostenibilidad del proyecto	5. Capacitación en la autoestima y fortalecimiento de la organización.

10. VINCULACION DEL PROYECTO:

El proyecto estará vinculado, con otras iniciativas que se van a impulsar, a través del CENTA en la comunidad, por otra parte la junta directiva de la comunidad está gestionando un proyecto de un sistema de riego con su hermanamiento de Canadá, donde se pretende que todas las parcelas tengan acceso a agua. Con este sistema se considera que el proyecto será sostenible a largo plazo.

11. FONDO COMUNITARIO:

El fondo comunitario se creará con el aporte de cada jefa de familia, las cuales aportaran cada mes, de sus ganancias en la venta de la producción US\$30, por lo que el aporte mensual se estima en 25 familias x US\$30.00 = \$750. Considerando 4 meses de cosecha y de comercialización se obtendrán US\$750 x 4 = \$ 3,000.00. Con este fondo se valora que puede cubrir la compra de semilla, insumos agrícolas y continuar con la iniciativa productiva hasta hacerla sostenible.

Creación y Administración del fondo común:

El fondo lo administrara el comité de mujeres y la responsable directa será la tesorera del comité. Con este dinero se abrirá una cuenta bancaria con la firma de la coordinadora del comité y la tesorera, las cuales recogerán la cuota y cada mes y lo pondrán en el banco.

El aporte de la comunidad será en mano de obra en el establecimiento y manejo de los diferentes huertos así como en el apoyo de instalación de sistemas de riego para asegurar la producción durante la época seca.

El cálculo de las horas trabajadas como aporte comunitario son, 3 horas cada 2 días que equivale a 45 horas por mes, por persona, el valor por hora es \$ 1. 25, en el mes son 45 horas trabajadas, equivalente un valor por cada familia son \$ 56.25. Para el total de las 25 familias el aporte alcanza un valor mensual de \$ 1,406.25, y un valor acumulado a 5 meses de \$ 7, 031.25 como total en aporte comunitario.

12. DISPOSICIONES RELATIVAS AL APOYO TECNICO, SUPERVISION, SEGUIMIENTO Y LA PRESENTACIÓN DE INFORMES:

Para la ejecución del proyecto se ha considerado el aporte de las ONG's como: Asociación para el desarrollo del Salvador CRIPDES, Fundación CORDES, así como Instancias del Gobierno como el CENTA; Tanto para la capacitación y asistencia técnica, así como para el seguimiento del proyecto. FAO proporcionará seguimiento y supervisión al proyecto.

También se considera muy importante la participación de la Junta Directiva y del comité de mujeres, como los principales responsables de la ejecución y éxito del proyecto, a través de la organización y motivación de los involucrados directos en el proyecto.

La responsabilidad de la administración de los recursos e insumos estará a cargo del comité de mujeres como de la Junta directiva comunal.

La elaboración y presentación de los informes del avance y finalización del proyecto estará a cargo de la Junta Directiva, con el apoyo de CRIPDES.

La ONG CORDES, oficina La Libertad, proporcionará asistencia técnica agrícola y capacitación, además coordinará con CORDES Bajo Lempa para la asistencia técnica, capacitación y suministro de insumos para la producción de hortalizas orgánicas, como proveedores de abono orgánico, biotric, microorganismos de montaña, foliar enriquecido, insecticida orgánico M5, sulfo calcio y otros.

MAG-CENTA Agencia La Libertad dará asistencia técnica, para lo cual se establece como contacto el Ing. Carlos Siliézar, Jefe de Agencia, quien cuenta con un equipo de profesionales asignados a la zona.

La ONG CRIPDES oficina La Libertad dará capacitación en Organización y Comercialización, para lo cual se establece como contacto a la Sra. Gertrudis M. Mejía, Coordinadora La Libertad Sur.

La ONG HERMANOS DE CANADA donará Equipo de Riego y otra asistencia.

Anexo 1
DESCRIPCION DEL PRESUPUESTO

Nº	Detalle de Materiales	Unidad	Cantidad	Costo/unidad	Total /huerto	Total para 25 huertos
A	Herramientas					
1	Equipo y material de construcción					500.00
2	bomba atomizadora 1 gl	c/u	1	20.00	20.00	500.00
B	Fertilizantes y otros					4,950.00
1	Abono orgánico	qq	15	6.00	90.00	2,250.00
2	Biotric	kg	0.25	72.00	18.00	450.00
3	microorganismos de montaña	lt	6	3.75	22.50	562.50
4	foliar enriquecido	lt	6	3.75	22.50	562.50
5	Insecticida orgánico M5	lt	6	3.75	22.50	562.50
6	Sulfocalcio	lt	6	3.75	22.50	562.50
C	Semillas y materiales					3,531.25
1	Bolsas plásticas	bolsa	50	0.20	10.00	250.00
2	semillas hortalizas (varias ¹)	paquete	1	65.00	65.00	1,625.00
3	Rollo tela gallinero	rollo	1	55.00	55.00	1,375.00
4	Rollo de pita	rollo	1	10.00	10.00	250.00
5	Grapa pequeña	lb	1	1.25	1.25	31.25
D	Material fitosanitario					
E	Transporte materiales	viaje	1	15.00	15.00	375.00
1	<i>Total por cada huerto</i>				374.25	
	<i>Total</i>					\$ 9,356.25

¹ Tomate, chile, pepino, rábano y ejote.

